



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TURISMO; SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES
GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el jueves 27 de enero del año en curso, al término de la comparecencia de la Secretaria de Turismo, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 25 de enero de 2022.

O R D E N Y L E G A L I D A D